



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 6/2018 Y SUS  
ACUMULADAS 8/2018, 9/2018, 10/2018, 11/2018,  
16/2018 Y 21/2018**

**PROMOVENTES: DIVERSOS DIPUTADOS Y  
SENADORES INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA  
TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA  
UNIÓN, INSTITUTO NACIONAL DE  
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PARTIDO  
POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, COMISIÓN  
NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS,  
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE  
QUERÉTARO Y COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS  
HUMANOS JALISCO**

**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

**SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS  
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE  
INCONSTITUCIONALIDAD**

En la Ciudad de México, a veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho, se da cuenta al **Ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con lo siguiente:

Constancias	Registro
<p><b>Escrito de Jan Jarab, quien se ostenta como representante en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.</b></p> <p>Anexo: Escrito titulado recomendaciones en materia de participación de fuerzas armadas en tareas de seguridad, fuero militar, combate a la violencia y la criminalidad formuladas a México por organismos internacionales de derechos humanos.</p>	049940

Documental recibida el veintisiete de noviembre del presente año en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho.

Agréguese al expediente para los efectos a que haya lugar, el escrito de cuenta de quien se ostenta como representante en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, mediante el cual realiza diversas manifestaciones a manera de *recomendaciones*, en relación con la presente acción de inconstitucionalidad y sus acumuladas.

**Notifíquese.**

Lo proveyó y firma el **Ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con Leticia Guzmán Miranda, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.